

URBI FORMALIZA PLAN DE NEGOCIO PARA 2018

- **El Consejo de Administración de Urbi, aprobó el plan de negocio de la empresa para el año 2018.**
- **Urbi continuará invirtiendo en proyectos de vivienda de alta revolvencia y rentabilidad.**

Mexicali, B.C., a 20 de diciembre de 2017.- Urbi, Desarrollos Urbanos, S.A.B. de C.V. (“Urbi” o la “Compañía”) informa que, dentro del marco de su plan quinquenal, su Consejo de Administración aprobó en definitiva el plan de negocio para el 2018 (“PDN 2018”), que le fue presentado en su pasada sesión.

Como parte del PDN 2018, se consideran las siguientes guías financieras:

- Ingresos totales en un rango de \$1,400 a \$1,500 millones.
 - o Se estima que el 90% de los ingresos provendrán de la venta de vivienda en proyectos propios y en proyectos de terceros (Línea A). Mientras tanto, el 10% restante serán generados por la venta de tierra para proyectos inmobiliarios y la desincorporación de activos no estratégicos (Línea B).
- EBITDA, ROIC y FCF en niveles positivos, en línea con la tendencia observada en los últimos trimestres.

Asimismo, como parte de su PDN 2018 y gracias a la disciplina en la administración de su flujo, Urbi prevé alcanzar niveles adecuados de caja que le permitirán seguir realizando importantes inversiones en proyectos de vivienda de alta revolvencia y rentabilidad por un monto estimado de entre \$300 y \$500 millones, cuyos ciclos de operación más cortos privilegiarán la generación de flujo de efectivo. Esto es resultado de iniciativas con una visión de Urbi como una empresa más compacta, sólida y flexible, con la misma misión, pero con nuevas estrategias.

Por otra parte, la Compañía estima que el 75% de su capital de trabajo por ejercer en 2018 será fondeado a través de créditos puente, mientras que el 25% restante será fondeado con recursos propios y a través de sus aliados. Con lo anterior, Urbi prevé cerrar el 2018 con una deuda financiera de entre \$600 y \$700 millones, incluyendo el saldo de un crédito para finalizar infraestructura en proyectos anteriores.

Al respecto, Román Álvarez, Director General de Urbi, comentó: *“El PDN 2018 recientemente aprobado marca el inicio de una nueva etapa para Urbi con indicadores fundamentales en terreno positivo, de la mano de su estrategia de crecimiento gradual y ordenado, un cuidado estricto de su gasto y un capital*

humano experimentado, motivado y alineado a la consecución de sus objetivos estratégicos y a la generación sustentable de valor para sus inversionistas”.

Este documento contiene declaraciones sobre el futuro de la Empresa, incluyendo declaraciones sobre su situación financiera y resultados de operación futuros de la Empresa; su estrategia, planes, objetivos y metas; y otros datos que no constituyen información histórica. Tales declaraciones a futuro se basan en supuestos, planes, intenciones y expectativas de la administración de la Empresa, y conllevan riesgos, incertidumbres y otros factores, conocidos o no, algunos de los cuales están fuera del control de la Empresa. Dichas declaraciones no deben interpretarse en base a tendencias y actividades pasadas, como si las mismas fueran a continuar en el futuro. Las declaraciones a futuro aquí contenidas son válidas a la fecha de este documento.